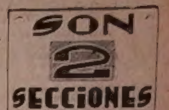



PRIMERA SECCION

# El Orden




SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 21 de Marzo de 1934

# TERMINO EL ESCRUTINIO EN BUENOS AIRES

# POR QUIEBRA FRAUDULENTA SE PROCESARA A LOS DIRECTORES DEL BANCO COMERCIAL

# UNA GRAN BANDA DE ESPIAS EN FRANCIA

## Por Cerca de Cien Mil Votos Ganaron Los Socialistas

El jueves se hará la proclamación de los diputados y de los concejales electos en Buenos Aires

EL DOCTOR TOMAS ARIAS

**BUENOS AIRES, Marzo 20.** — Después de un feriado de dos días, prosiguió hoy la tarea del escrutinio de las recientes elecciones de diputados nacionales y de concejales municipales efectuadas en esta capital.

Se inició la tarea del día con las urnas que aún faltaban de la sección décima octava, terminada la cual, la posición de los partidos era la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Partido Socialista .. .. .. .. .. | 124.399 | votos |
| Concordancia .. .. .. .. .. .. | 35.118 | ,, |
| Antipersonalistas Avda. . .. .. | 23.934 | ,, |
| Demócratas Progresistas .. .. | 6.376 | ,, |
| Antipersonalistas Talc. . .. .. | 30.096 | ,, |
| Salud Pública .. .. .. .. .. .. | 16.486 | ,, |
| Concentración Obrera .. .. .. | 15.584 | ,, |
| En Blanco .. .. .. .. .. .. .. | 34.044 | ,, |

### :: Los Finales de la Decimo Novena ::

Terminada la sección decimo novena, la situación era la que damos a continuación:

| | | |
|---|---|---|
| Partido Socialista .. .. .. .. .. | 129.455 | votos |
| Concordancia . .. .. .. .. .. .. | 37.946 | ,, |
| Antipersonalistas Avda. . .. .. | 24.967 | ,, |
| Demócratas Progresistas .. .. | 6.759 | ,,. |
| Antipersoalistas Talc. .. .. .. | 31.274 | ,, |
| Salud Pública .. .. .. .. .. .. | 16.953 | ,, |
| Concentración Obrera .. .. .. | 16.023 | ,, |
| En Blanco . .. .. .. .. .. .. .. | 36.056 | ,, |

### :: El Final de las Veinte Mesas ::

Escrutadas las 56 mesas de la sección 20a., se da por terminado el escrutinio y se anuncian las siguientes cifras no oficiales:

| | | |
|---|---|---|
| Partido Socialista .. .. .. .. .. | 131.792 | votos |
| Concordancia . .. .. .. .. .. .. | 40.052 | ,, |
| Antipersonalistas Avda. . .. .. | 25.489 | ,, |
| Demócratas Progresistas .. .. | 6.976 | ,, |
| Antipersonalistas Talc. . .. .. | 32.091 | ,, |
| Salud Pública .. .. .. .. .. .. | 17.193 | ,, |
| Concentración Obrera .. .. .. | 16.169 | ,, |
| En Blanco . .. .. .. .. .. .. .. | 37.043 | ,, |

### :: La Proclamación Será el Jueves ::

**BUENOS AIRES, Marzo 20.** — Terminadas las tareas del escrutinio la Junta Escrutadora anunció que la proclamación de los diputados y de los concejales que han resultado electos se llevará a cabo el jueves próximo, en el mismo recinto de la Cámara de Diputados.

De acuerdo a las cifras la gran mayoría de los cargos que se disputaban corresponden a los candidatos del Partido Socialista.

### :: Los Candidatos de la Minoría ::

**BUENOS AIRES, Marzo 20.** — Las autoridades de la Concordancia procedieron hay al sorteo de los diputados que deben ocupar las cinco bancas de la minoría que le han correspondido a la agrupación.

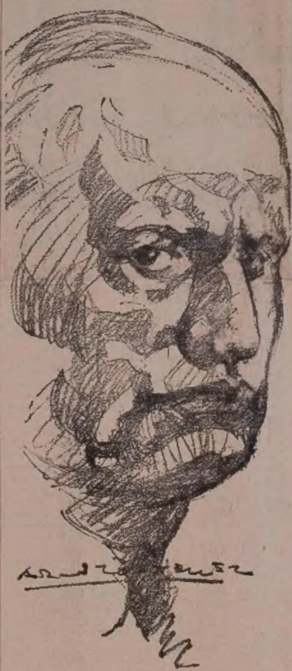
Resultaron favorecidos en dicho sorteo los señores Spinotto, De Andreis, Padilla, Iriondo y Benegas.

### :: El Doctor Arias ha Renunciado ::

**BUENOS AIRES, Marzo 20.** — El candidato a diputado nacional por la Concordancia, doctor Tomás Arias envió hoy una nota al Comité Demócrata Nacional, renunciando a intervenir en el sorteo para la adjudicación de las bancas y pidiendo que se haga efectiva su renuncia a la candidatura que, según dice presentó cuando fuera proclamado.

Esta actitud del doctor Arias obedece a gestiones recientemente realizadas por sus compañeros de lista, los cuales indudablemente, no deseaban verse en compañía del protagonista del escandaloso asunto del "Gelzis".

## Hasta el Año 2.000



Benito Mussolini, jefe del gobierno italiano, cuyo último discurso, acapara los comentarios de la prensa mundial. Ha negado eficacia al desarme y ha expuesto su plan de acción, hasta el año 2000.

## Prohiben Dar Los Resultados de la Elección Tucumana

**TUCUMAN, Marzo 20.** — Ha sido adoptada en esta capital, hoy una sorprendente resolución que ha causado estupefacción en toda la provincia.

En efecto, la Junta escrutadora resolvió no leer en el recinto las cifras del escrutinio ni proporcionar a prensa los totales oficiales del mismo.

Indudablemente esta medida se origina en el triunfo rotundo que el radicalismo ha obtenido en la elección, superando las cifras de todos los partidos.

## SE DESIGNO AYER INTERVENTOR PARA OTRO MAL NEGOCIO

BUENOS AIRES 20. — De acuerdo al pedido del presidente del Directorio del Banco de las Américas, el juez correspondiente procedió hoy a designar interventor judicial de dicho establecimiento.

Fué designado para dicho cargo el doctor Roberto Ortiz, que fuera ministro de Obras Públicas de la Nación, durante la presidencia del doctor Alvear.

## Los Condenan a Muerte Por Chocar en Rusia

MOSCU 20 — Ha terminado hoy el proceso que se seguía contra el maquinista de un tren y su ayudante. El proceso contra los referidos trabajadores se inició a raiz de que el convoy que los mismos dirigían chocó el día 4 del corriente, muriendo en el accidente 19 personas.

Los dos obreros en cuestión han sido condenados a muerte por esta desgracia.

## Trabajan Para Rusia y Alemania Segun Las Primeras Informaciones

Los espías y todos sus a entes, estaban muy bien pagos y lleva n a cabo una vasta y complicada labor

HAY VARIOS PRESOS

**PARIS, Marzo 20.** — La policía acaba de informar que, después de una paciente investigación, ha logrado caer sobre una banda de espías que operaba en el país y que venía desarrollando desde hace tiempo una vasta labor de observación y de penetración en todos los secretos de estado.

Igualmente se hace saber que, inmediatamente se ha logrado la detención de los principales complicados en esta banda.

### :: El Jefe se Encuentra ya Preso ::

Entre los detenidos en primer lugar se encuentra el jefe de la banda, un sujeto llamado Switz y a cinco de sus cómplices principales.

Hasta el momento se ignora el lugar en donde estos detenidos han sido recluidos, pero se ha dado a conocer los nombres de algunos de ellos.

### :: Dos Franceses Están Complicados ::

Lo que más sorpresa ha causado en todo esto es que dos franceses se encuentran complicados en el asunto, y mucho más por tratarse de personas que ocupaban puestos de confianza.

En efecto uno de los franceses detenidos se llama Reich y era ayudante del instituto químico en el cual se ensayan los gases venenosos del ejército francés.

Otro es el coronel Domoulin, de quien se ha comprobado que facilitaba a la banda documentos secretos del Colegio de Guerra.

También se halla presa una dentista rumana, de apellido Davidovici, la cual centralizaba toda la correspondencia de los espías.

### :: Estaban Muy Bien Pagados ::

Se ha podido comprobar asimismo que los espías estaban muy bien pagados y que cobraban entre tres mil y cinco mil francos mensuales.

Los espías en cuestión han estado trabajando para Alemania y para Rusia, en perjuicio de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

## Milic y Marco han Sido Careados Ante El Juez R. Ocampo

Este magistrado adoptó luego resoluciones en el asunto del Banco Comercial del Plata

PROCESO INICIADO

**BUENOS AIRES, Marzo 20.** — Importantes diligencias se han llevado a cabo hoy en el Juzgado del doctor Rodríguez Ocampo, relacionadas con el asunto del Banco Comercial.

Se sabe que la investigación de dicho escándalo sigue adelante, pero no se han dado a conocer mayores detalles de las diligencias a que hacemos mención.

### :: Un Careo de Gran Importancia ::

Hoy tuvo lugar ante el juez el careo del gerente del Banco, señor Marco, con el subgerente señor Milic.

Como es sabido, estos dos personajes que aparecían como empleados de la institución, eran los verdaderos propietarios de la misma y los que manejaban y dirigían todos los negocios dolosos realizados.

Ahora se acusan mutuamente. Se sabe que el careo tuvo momentos de violencia, pero no se han dado a conocer pormenores del mismo.

### :: Se Procesará a los Directores ::

Después del careo entre los principales culpables del escándalo el juez dió una resolución por la cual dispone que se procese a todos los directores del Banco. El proceso de los referidos banqueros, se hará por quiebra fraudulenta.

## Son de Abalos Las Bombas que se han Hallado en Bs. As.

Así al menos, informa la policía que ha declarado uno de los detenidos en los allanamientos

HACE YA TIEMPO

BUENOS AIRES 20. — Las últimas informaciones difundidas respecto al hallazgo de bombas de mano en dos casas de esta capital, hacen saber que el número de los detenidos por los hechos de referencia se eleva a quince, hasta las horas de la noche de hoy.

Los que, de un modo especial aparecen comprometidos, son los ciudadanos Héctor Comba y Rogelio Torres que son los que en realidad eran depositarios de los explosivos secuestrados.

El primero de los nombrados ha prestado hoy declaración y, de acuerdo a las informaciones de la policía dijo que, al llevársele las bombas a su casa, le fueron entregadas junto con una carta de Abalos en la que éste le pedía que ocultara en lugar seguro los bultos, pero él ignoraba el contenido de los mismos.

Agrega que los tarros con bombas llegaron a su casa dos días antes de los sucesos de la provincia de Santa Fe.

# La Gloriosa Jornada de los Fascistas en Rio Cuarto




He aquí varios aspectos de la gloriosa jornada que hubieron de cumplir, valientemente, en Rio Cuarto, los legionarios y fascistas porteños.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# SIGUE LA VENTAJA DEMOCRATA

## *Se Está Escrutando Ahora General Lopez*

## En Garay Triunfaron Los Demócratas, y en Constitución También

### Con gran interés se sigue la tarea de la Junta Escrutadora

### RESULTADOS OBTENIDOS

Pasadas las nueve horas de la mañana la Junta había escrutado 32 mesas que arrojaban estas cifras:

Demócratas . . . . . . 1733
Radicales . . . . . . 1673
Socialistas . . . . . . 344
Comunistas . . . . . . 11
En Blanco . . . . . . 748

**El repunte Radical —**

Pronto se notó que la Unión Cívica Radical en el departamento Castellanos iniciaba un repunte. Lucha reñida había sido pero se vislumbraba, a través de las cifras, que la ventaja iría poco a poco en aumento. Ese repunte se inició en favor de los Radicales en las últimas mesas. A las 42 mesas la situación era esta:

Demócrata . . . . . . 2295
Radicales . . . . . . 3181

A las 54 mesas se conocía ya que el departamento favorecería a los Radicales aunque por pocos votos.

**La ciudad de Rafaela —**

Cuando se inició el escrutinio de las mesas de la ciudad de Rafaela no quedaba dudas de que el resultado sería favorable a los Radicales. Eran más votados

**El total del Departamento**

El total del departamento Castellanos dado a conocer oficialmente por la Junta arrojó estas cifras:

D. Progresistas . . . . 4691
U. C. Radical . . . . . 4844
Socialistas . . . . . . 989
Comunistas . . . . . . 27
Votos en blanco . . . . 1678

**Posición de los partidos —**

Escrutados los departamentos Belgrano, Caseros y Castellanos la situación de los partidos era la siguiente:

Dem. Progresistas . . . 11446
U. C. Radical . . . . . 10850
Socialistas . . . . . . 1254
Comunistas . . . . . . 35
Votos en blanco . . . . 3266

**La primera de Constitución**

La Junta Electoral inició el escrutinio del departamento Constitución por el circuito electoral de Villa Constitución que arrojó estas cifras:

D. Progresistas . . . . . 89
Radicales . . . . . . . 74

Esa ventaja Demócrata se mantuvo. Se veía que había caído ya el baluarte Cepedista. Y así fué. Las siete mesas daban este resultado.

D. Progresistas . . . 613
Radicales . . . . . . 545
Socialistas . . . . . . 7
Comunistas . . . . . . 4
En blanco . . . . . . 56

**A las 10 mesas —**

Escrutadas 10 mesas de Constitución el resultado fué este:

D. Progresistas . . . 1465
Radicales . . . . . . 1218
Socialistas . . . . . . 6
Comunistas . . . . . . 4
En blanco . . . . . . 136

**El cuarto intermedio: 31 mesas —**

Pasado medio día se habían escrutados 31 mesas de Constitución. Se dieron los datos oficiales siguientes:

D. Progresistas . . . 2597
Radicales . . . . . . 2204
Socialistas . . . . . . 33
Comunistas . . . . . . 10
En blanco . . . . . . 214

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

**El escrutinio de la tarde —**

A las 15.40 horas, la Junta dió nuevamente comienzo al escrutinio del departamento Constitución.

**A las 41 mesas —**

Escrutadas 41 mesas de Constitución las cifras eran:

D. Progresistas . . . 4259
Radicales . . . . . . 2954
Socialistas . . . . . . 61
Comunistas . . . . . . 21
En Blanco . . . . . . 276

**A las 51 mesas —**

El resultado era:

D. Progresistas . . . 4054
Radicales . . . . . . 3645
Socialistas . . . . . . 132
En blanco . . . . . . 246

**A las 54 mesas —**

Escrutadas 54 mesas el resultado era:

D. Progresistas . . . 4280
Radicales . . . . . . 3875
Socialistas . . . . . . 368
Comunistas . . . . . . 26
En blanco . . . . . . 346

**El final de Constitución —**

Ya algo tarde la Junta Electoral Nacional dió a conocer el resultado oficial del escrutinio del departamento Constitución.

Dem. Progresista . . . 4737
U. C. Radical de S. F. 4218
Partido Socialista . . . 178
Partido Comunista . . . 32
En blanco . . . . . . 387

Como se ve el triunfo correspondió al partido Demócrata Progresista.

**Resultados del Departamento Garay —**

La Junta inició de inmediato el escrutinio del departamento Garay que tiene 15 mesas.

Las primeras escrutadas dieron estos resultados:

Demócratas . . . . . . 223
Radicales . . . . . . 220
En blanco . . . . . . 26

**A las 7 mesas —**

Escrutadas siete mesas del departamento Garay el resultado era:

D. Progresistas . . . . 681
Radicales . . . . . . 668
En blanco . . . . . . 71

**Resultado de Garay —**

La tarea de escrutar el departamento Garay terminó pronto. El resultado fué:

D. Progresista . . . . 994
U. C. Radical . . . . 957
En blanco . . . . . . 100

El triunfo correspondió al partido Demócrata Progresista.

## COMO VOTO SANTA FE EN LOS ULTIMOS AÑOS

A continuación damos los resultados de las tres últimas elecciones de diputados nacionales realizadas en la provincia en noviembre de 1931, en julio de 1932, en que fueron llenadas las vacantes por renuncia de los señores Antelo y Correa, y el 4 del mes actual:

| DEPARTAMENTOS | AÑO 1931 U. C. R. | AÑO 1931 Alianza | AÑO 1931 P. A. | AÑO 1932 U. C. R. | AÑO 1932 P. D. P. | AÑO 1932 P. S. | ELECCION ULTIMA U. C. R. | ELECCION ULTIMA P. D. P. | ELECCION ULTIMA P. S. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Belgrano | 1.289 | 2.100 | 193 | 1.117 | 1.930 | 3 | 1.706 | 2.216 | 65 |
| Caseros | 2.024 | 4.515 | 783 | 1.817 | 4.252 | 283 | 4.408 | 4.532 | 300 |
| Castellanos | 4.972 | 5.128 | 334 | 3.648 | 3.942 | 890 | — | — | — |
| Constitución | 5.595 | 3.360 | 414 | 1.237 | 3.868 | 192 | — | — | — |
| Garay | 990 | 590 | 27 | 518 | 858 | 133 | — | — | — |
| General López | 6.579 | 6.574 | 793 | 4.548 | 5.142 | 453 | — | — | — |
| General Obligado | 4.832 | 3.473 | 265 | 3.652 | 2.064 | 518 | — | — | — |
| Iriondo | 2.105 | 3.984 | 235 | 1.610 | 3.307 | 617 | — | — | — |
| La Capital | 11.804 | 8.463 | 363 | 6.692 | 6.887 | 1.580 | — | — | — |
| Las Colonias | 4.401 | 4.739 | 152 | 3.703 | 4.253 | 86 | — | — | — |
| Nueve de Julio | 932 | 401 | 22 | 417 | 573 | 92 | — | — | — |
| Rosario | 18.852 | 38.502 | 952 | 17.187 | 26.221 | 4.458 | — | — | — |
| San Cristóbal | 3.586 | 3.050 | 159 | 1.900 | 3.013 | 302 | — | — | — |
| San Jerónimo | 3.598 | 4.339 | 212 | 2.681 | 3.505 | 371 | — | — | — |
| San Javier | 780 | 1.415 | 49 | 545 | 959 | 3 | — | — | — |
| San Justo | 1.897 | 1.240 | 139 | 1.158 | 1.448 | 14 | — | — | — |
| San Lorenzo | 2.398 | 3.295 | 162 | 2.075 | 2.691 | 39 | — | — | — |
| San Martín | 2.490 | 3.610 | 385 | 1.917 | 3.163 | 86 | — | — | — |
| Vera | 3.105 | 871 | 82 | 1.617 | 1.103 | 2 | — | — | — |
| TOTALES | 80.822 | 99.603 | 5.668 | 58.087 | 79.149 | 9.490 | — | — | — |

Significación de las abreviaturas: U. C. R., Unión Radical de Santa Fe; P. D. P., Partido Demócrata Progresista; P. S., Partido Socialista; Alianza, unión Socialista-Demócrata Progresista, y P. A. Partido Agrario.

**El escrutinio del Departamento General López —**

La Junta, apenas terminado Garay, dió comienzo a escrutar el departamento General López. Fué una larga tarea dado lo importante del departamento.

Escrutadas 20 mesas arrojaba estas cifras:

D. Progresistas . . . 979
Radicales . . . . . . 1086
Socialistas . . . . . . 388
Comunistas . . . . . . 24
En blanco . . . . . . 189

**Hasta las 25 mesas —**

Escrutadas 25 mesas del departamento General López daban estos resultados:

D. Progresistas . . . 1194
Radicales . . . . . . 1231
Socialistas . . . . . . 501
En blanco . . . . . . 239

**Hasta las 33 mesas —**

Escrutadas 33 mesas de General López daban estas cifras:

D. Progresistas . . . 1532
Radicales . . . . . . 1612
Socialistas . . . . . . 619
Comunistas . . . . . . 29
En blanco . . . . . . 327

**Hasta las 40 mesas**

Ya eran las 18.40 horas, cuando se escrutaban 40 mesas de Gral. López, dando estas cifras:

D. Progresistas . . . 1826
Radicales . . . . . . 2002
Socialistas . . . . . . 719
Comunistas . . . . . . 68
En blanco . . . . . . 436

Estos datos de las 40 mesas fueron dados oficialmente.

**Hasta las 50 mesas —**

A las 19.20 horas, la Junta Electoral Nacional dió a conocer el resultado de 50 mesas escrutadas en el departamento General López. Las cifras eran:

D. Progresistas . . . . 2330
U. C. Radical . . . . . 2630
Socialistas . . . . . . 769
Comunistas . . . . . . 71
En blanco . . . . . . 610

**A las 56 mesas —**

A las 20 horas el escrutinio de 56 mesas iba estas cifras:

D. Progresistas . . . . 2708
Radicales . . . . . . 3098
Socialistas . . . . . . 757
Comunistas . . . . . . 77
En blanco . . . . . . 643

**A las 63 mesas —**

Cerca de las 20 horas la Junta Electoral Nacional dió a conocer estas cifras:

D. Progresistas . . . 2968
Radicales . . . . . . 3487
Socialistas . . . . . . 754
Comunistas . . . . . . 50

**Los datos oficiales de las 66 mesas —**

A las 20 horas la Junta Electoral Nacional llevaba escrutadas 66 mesas del departamento Gral. López, con estos resultados:

D. Progresistas . . . 3009
U. C. Radical . . . . 3675
Socialistas . . . . . . 767
Comunistas . . . . . . 80
Votos en blanco . . . . 650

Dado a conocer este resultado la Junta pasó a cuarto intermedio hasta esta mañana a las 8 horas en que continuará el escrutinio.

## DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO GARAY

### Datos Oficiales

El resultado del departamento Garay por distrito fué el siguiente:

**Helvecia —**

Dem. Progresistas . . . 403
U. C. Radical . . . . . 427
En Blanco . . . . . . 55

**Saladero Cabal —**

Dem. Progresistas . . . 205
U. C. Radical . . . . . 142
En Blanco . . . . . . 14

**Cayastá —**

Dem. Progresistas . . . 195
U. C. Radical . . . . . 172
En Blanco . . . . . . 15

**Santa Rosa —**

Dem. Progresistas . . . 191
U. C. Radical . . . . . 216
En Blanco . . . . . . 22

**Totales Garay:**

Dem. Progresistas . . . 994
U. C. Radical . . . . . 957
En Blanco . . . . . . 100

## LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

### Datos Oficiales

VIRGINIA. — Demócratas 108, Radicales 46, Comunistas 1, en blanco 11.

TACURAL. — Demócratas 119, Radicales 185, Socialistas 25, en blanco 11.

RAQUEL. — Demócratas 84, Radicales 71, en blanco 2.

HUMBERTO 1o. — Demócratas 342, Radicales 306, Socialistas 3, Comunistas 2, en blanco 42.

SUNCHALES. — Demócratas 314, Radicales 164, Socialistas 249, Comunistas 10, otros votantes 2, en blanco 52.

S. EUSEBIA. — Demócratas 146, Radicales 70, en blanco 8.

ALDAO. — Demócrata 144, Radicales 223, Socialistas 15, otros votantes 3, en blanco 13.

ATALIVA. — Demócratas 129, Radicales 256, Socialistas 16, otros votantes 3, en blanco 66.

EGUSQUIZA. — Demócratas 43, Radicales 122, otros votantes 6, en blanco 20.

LEHMAN. — Demócratas 168, Radicales 163, Socialistas 14, en blanco 69.

RAMONA. — Demócratas 159, Radicales 152, Socialistas 26, otros 1, en blanco 36.

VILA. — Demócratas 145, Radicales 53, otros 3, en blanco 51.

CASTELLANOS. — Demócratas 56, Radicales 38, Socialistas 2, en blanco 4.

PRES. ROCA. — Demócratas 108, Radicales 122, Socialistas 10, en blanco 25.

RAFAELA. — Demócratas 1058, Radicales 1105, Socialistas 493, Comunistas 14, otros 47, en blanco 237.

BAUER Y SIGEL. — Demócratas 69, Radicales 99, Socialistas 5, Comunistas 1, en blanco 16.

S. C. DE SAGUIER. — Demócratas 96, Radicales 29, Socialistas 33, Comunistas 1, en blanco 223.

SAGUIER. — Demócratas 55, Radicales 99, Socialistas 5, Comunistas 1, en blanco 39.

SUSANA. — Demócratas 167, Radicales 166, Socialistas 18, otros 12, en blanco 40.

AURELIA. — Demócratas 46, Radicales 105, Socialistas 5, en blanco 8.

JOSEFINA. — Demócratas 75, Radicales 59, Socialistas 1, en blanco 108.

CELLO. — Demócratas 89, Radicales 92, en blanco 13.

CLUCELLAS. — Demócratas 117, Radicales 233, en blanco 35.

ANGELICA. — Demócratas 106, Radicales 18, Socialistas 1, en blanco 20.

Z. PEREYRA. — Demócratas 56, Radicales 127, Socialistas 6, en blanco 85.

ESMERALDA. — Demócratas 122, Radicales 73, Socialistas 4, en blanco 29.

MARIA JUANA. — Demócratas 150, Radicales 226, Socialistas 6, otros 6, en blanco 90.

MARGARITA. — Demócratas 72, Radicales 61, Socialistas 2, en blanco 82.

SAN VICENTE. — Demócratas 54, Radicales 15, Socialistas 66, en blanco 211.

BELLA ITALIA. — Demócratas 41, Radicales 42, blanco 8.

EST. CLUCELLAS. — Demócratas 36, Radicales 48, en blanco 11.

SAN ANTONIO. — Demócratas 40, Radicales 61, blanco 3.

Totales del departamento: Demócratas 4653; Radicales 4844; Socialistas 989; Comunistas 26; otros votos 33; en blanco 1678. Total de votantes 12227.

Ha continuado en el día de ayer la tarea del escrutinio de las elecciones nacionales. Ha sido un día de intensa labor para

(Pasa a Pág. 3)

## Padre e Hijo se Ahogaron en Las Aguas de un Rio

### El padre trató de salvar al hijo que momentos antes había desaparecido bajo la superficie

### SE HAN PERDIDO

BUENOS AIRES 20. — En el paraje denominado La Barranca, a escasa distancia de esta capital, se produjo hoy un impresionante drama que costó la vida de dos personas.

En el referido lugar, el joven Roberto Stagnaro, se arrojó al agua con el propósito de nadar.

Como después de haberse sumergido en la corriente no reapareciera, se arrojó también su padre, Pedro Stagnaro, el cual tampoco volvió a reaparecer.

Actualmente se están efectuando rastreos para dar con los cadáveres de ambos.

# Se Habla de una Amenaza a las Libertades Públicas Argentinas

# Se Responsabiliza a los Diarios de Una Derrota

## UN EDITORIAL DE "LA PRENSA", ENERGICO Y DE GRAN SIGNIFICADO

Se ha dicho que otros serían los resultados, "de no haber una prensa que va a constituir un problema de solución perentoria y radical"

### PRENSA FISCALIZADA NO ES PRENSA

El desconcierto producido en los círculos áulicos por los resultados hasta ahora conocidos del escrutinio de las últimas elecciones para diputados en la capital federal, ha sido la causa determinante de una amenaza contra la libertad de la prensa, proferida por los sostenedores de las últimas arbitrariedades monetarias. Esa amenaza está fundada en que los diarios independientes han impedido que el público se compenetre de la bondad de las aludidas medidas financieras del gobierno y han hecho impopular a éste en la ciudad de Buenos Aires.

Los que lanzaron la intimidación, arremeten contra la liebrtad, con olvido del programa liberal y de avanzada con que surgieron a la vida pública. Y luego reducen el problema a estos términos sencillos: ¿cómo se explica que habiendo aumentado el volumen y el valor de las exportaciones en enero y febrero, gracias a las medidas del gobierno, éste haya sido derrotado en las elecciones del 4 de marzo. A lo cual contestan que el gobierno ha sido derrotado porque una prensa incontrolable e irresponsable le ha creado un ambiente de impopularidad, extraviando a la opinión y presagiando perjuicios que no se han producido, como lo comprobaría el referido aumento de las exportaciones en enero y febrero últimos.

Y añaden que en la capital federal, otros serían los resultados de no existir una prensa que lo mistifica todo y cuya actitud va a constituir, en lo sucesivo, uno de los problemas de solución más perentoria y radical que se le ofrenden al Estado. Ya se ha visto —agregan— que el funcionamiento de nuestro régimen democrático se halla falseado por factores incontrolables e irresponsables que lo perturban con graves consecuencias para el interés nacional. ¡El mal deberá ser atacado en su raíz —exclaman— si no se quiere ver a nuestro país envuelto en una nueva crisis como la que precedió al 6 de setiembre y que en otras partes ha terminado con toda la farsa demagógica aquí todavía subsistente!

Así se expresa gente que actúa en política con rótulo de izquierda, que se declara de tendencia obrerista y que respecto de las libertades públicas constitucionales sólo había encontrado que eran insuficientes para su programa reivindicador. Pero una vez en contacto con el gobierno, esos políticos aplaudieron lo que el mismo ha hecho en perjuicio directo de los asalariados mediante el envilecimiento de la moneda y desconocieron el derecho de la Nación a enterarse por medio de la prensa periódica del manejo de una parte considerable de los dineros públicos. Aplaudieron también las trasgresiones constitucionales sobre las cuales se asentó un plan económico financiero que ni siquiera era el de su credo político, sino el elaborado por autores anónimos para complacer a aquella parte de los terratenientes que descontó imprudentemente el porvenir, en años de falsa prosperidad. No se necesita más para explicar el aniquilamiento de tal tendencia política, que no se puede saber si halla todavía algún eco en la opinión, porque su indigencia electoral va disimulada en la suma —muy modesta— de los votos que ha obtenido en la unión con un partido de ideales y composiciones muy diferentes.

En realidad, los resultados, hasta ahora conocidos, del escrutinio en la capital, arrojan enseñanzas sobre asuntos de más trascendencia que la popularidad del Poder Ejecutivo en la capital federal, la suerte de un pequeño partido y el volumen y el valor de las exportaciones en el último bimestre. Dejamos para mejor oportunidad las reflexiones políticas que puedan sugerir los resultados definitivos en la capital y en el resto del país, y pasamos a recoger las afirmaciones y las amenazas que motivan nuestro comentario.

El valor de las exportaciones en los dos primeros meses del año es sólo un poco mayor que el de igual período de 1933. Se señala en el papel un aumento de 40 por ciento, pero no se dice que los valores de 1934 están medidos con pesos más chicos que los de 1933. Para convertir los pesos de 1933 en los de 1934 hay que considerar que aquéllos valían 35 por ciento más de lo que valen éstos. El aumento de las exportaciones queda reducido así a muy poca cosa y si se considera que las lanas y los cueros tuvieron un gran repunte en los mercados mundiales, que no controlan los funcionarios argentinos, será forzoso concluir que éstos no tienen parte alguna en esa mejora. Y no dudamos que una investigación en forma demostraría que los mejores precios de los productos mencionados han compensado los menores precios reales de trigo y las carnes, que fueron los objetivos de los funcionarios que creen dirigir la economía nacional y que en realidad la entorpecen en sus denodados esfuerzos para reajustarse a las nuevas condiciones del mundo. "La Prensa" ha demostrado q' ahora se necesitan menos libras esterlinas para comprar las mismas cantidades de novillos que antes, porque la carne para la exportación vale, en los pesos depreciados de hoy, lo mismo o menos que en los pesos estabilizados de 1932 y 1933. Negarlo, sería negar la evidencia.

En cuanto al aumento del volumen de las exportaciones, se debe a lo excepcional de los embarques de maíz y el gobierno no debe atribuirse ningún mérito, primero, porque no lo ha producido, y segundo, porque el maíz que adquirió la junta reguladora de granos sólo representa una pequeña parte de los envíos del primer bimestre. Mayor debió ser el monto de las exportaciones, porque la cosecha de trigo fué excelente en cantidad y calidad; pero una gran parte del que la junta compró está abarrotando los galpones de las estaciones ferroviarias.

Por lo demás, el volumen de las exportaciones es secundario cuando los precios son malos, que es el caso de la generalidad de los productos, por más que los informes oficiales hablen de la notable mejora de los precios, sin referirse para nada a la no menos notable depreciación de la moneda en que esos precios se calculan.

Merece párrafo aparte la queja plañidera por la falta de apoyo periodístico. Eso es precisamente lo que al Poder Ejecutivo le ha sobrado. La gran mayoría de la prensa de la capital propició el envilecimiento de la moneda y una vez decretado —o mejor dicho, organizado mediante medidas de orden oficinesco que ni siquiera tienen la forma de un decreto —entonó loas al P. Ejecutivo. En esas loas se confundieron los diarios de definido color político que no ocultan su solidaridad con el gobierno, y otros que alardean de independientes aunque, por sistema, tienen volcadas sus redacciones en los ministerios de la Casa de Gobierno y en las reparticiones autónomas, sin que por esto se conformen, pues se valen de las entidades en que logran dominar para pedir gollerías en materia de cambios y procurar eximirse de los impuestos.

Pero toda esa propaganda ha sido inútil ante estos cuatro hechos: mayor depreciación de las carnes después de envilecida la moneda, aprovechamiento por los intermediarios del mayor precio aparente del trigo y aumento del costo de producción para el colono, desquiciamiento del comercio de importación y encarecimiento de la vida para toda la población de la República. A estas realidades económicas se han sumado la ilegalidad de las medidas adoptadas y la implantación del secreto en el manejo de los cambios y de las negociaciones oficiales con cereales.

Ahora tenemos la amenaza a la prensa proferida por los aludidos defensores del gobierno. Controlarla para que piense como la autoridad ejecutiva —es decir amordazarla— es lo que proponen, ya se ha visto, como una solución perentoria y radical. Y aun agregan que el mal deberá ser atacado en su raíz, para que no haya dudas sobre lo extremas que deben ser las medidas contra ese factor hoy incontrolable e irresponsable.

Prensa fiscalizada por los gobiernos no sería prensa, sino un nuevo servicio oficial. Y en cuanto a responsabilidad, ¿quién duda de que la de los órganos de largo arraigo en la opinión y de probada consagración a los intereses superiores del país, es incomparablemente mayor que la de las figuras que pasan fugazmente por las posiciones del gobierno?

Sólo la suficiencia exagerada hasta la ceguera puede haber dictado las apostasías que denunciamos. Pero sea como fuere, ellas perjudican al gobierno, por lo cual el Presidente de la Nación no debe tardar en desautorizar a los que, cobijados bajo su sombra, lanzan semejantes amenazas contra las libertades públicas argentinas.

## Del Ultimo Hallazgo de Bombas




Una parte de las bombas y demás elementos destructores, encontrados en una casa de la calle Founrouge, de la Capital Federal, por las autoridades policiales. Este nuevo hallazgo, tiene según la policía, "una gran importancia".

(Viene de Pág. 2)

la Junta Electoral Nacional que preside el Dr. Santos Sarcone. Desde temprano todos los miembros se encontraban en sus puestos en el recinto de la Cámara de Diputados.

A las ocho y media había allí público. Los fiscales de los partidos que controlaban así lo dijeron, la labor de la Junta, fueron puntuales. A medida que va avanzando el escrutinio hay mayor interés en conocer los resultados.

Anteanoche al pasar la Junta a cuarto intermedio se habían escrutado 27 mesas con los resultados que ya hemos publicado. Era una incógnita el departamento citado. Mientras nos encontrábamos en las horas de la mañana de ayer, oímos, a ese respecto, diversos comentarios. Estaban allí dirigentes y candidatos de partidos políticos que han concurrido a la contienda cívica, cada cual se asignaba el triunfo para su partido.

—Ganamos nosotros, decía un radical.

—Veremos, respondía un demócrata.

Y en ese ambiente de interés y de expectativa se continuó el escrutinio del departamento Castellanos.

## DEBERA PERMANECER EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EL GELRIA

Así lo dispuso el Juez que entiende en el asunto, el cual adoptó además otras determinaciones

### DESIGNO LIQUIDADOR

BUENOS AIRES, Marzo 20. — El juez doctor Sarmiento ha procedido hoy a la designación de Interventor Liquidador de la empresa que tuvo a su cargo la organización de la fracasada Exposición Transoceánica. Fué designado para dicho cargo el señor Ferando Beade. Igualmente se designó contador judicial al señor Andrés Sintas.

Igualmente resolvió el juez que el vapor "Gelria" permanezca amarrado en el puerto a la orden del Juzgado y conminó al presidente de la comisión organizadora doctor Arias, para que deposite en el Banco de la Nación, a la orden del juez, todos los fondos actuales de la empresa.

### Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

En asamblea celebrada el 15 del corriente mes, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 y 79 de sus estatutos, la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" procedió a renovar su Comisión Directiva, la que quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Segundo R. Castilla; Vice presidente, Sr. Luis Ferreyra; Secretario, Sr. Lorenzo Larcher; Pro Secretario, Sr. Emilio V. Morel; Tesorero, Sr. Luis S. Levrey; Pro Tesorero, Sr. Lorenzo Leveratto; Vocales: señores Adolfo Pavioti, Reinaldo Baglieto, Pascual Di Amelio, Antonio Greco, Italo Bezzali y Blas Lama; Revisadores de cuentas, señores Manuel Patroulleau, José Russo y José S. Amore.

## Posición de los Candidatos a Diputados Nacionales

La posición de los candidatos a diputados nacionales escrutados los departamentos, esto es, Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay y las 66 mesas de General López, la posición de cada candidato era la siguiente:

**Demócratas Progresistas**

| | | |
|---|---|---|
| Dr. Luís María Mattos | 20.114 | votos |
| Dr. Avelino Sellarés | 20.120 | ,, |
| Sr. Agustín Repetto | 20.146 | ,, |
| Sr. Julio A. Noble | 20.050 | ,, |
| Dr. Eugenio Wade | 20.138 | ,, |
| Dr. Juan Godfrid | 20.147 | ,, |

**Unión Cívica Radical**

| | | |
|---|---|---|
| Sr. Juan Cepeda | 19.599 | votos |
| Sr. Carlos A. Pita | 19.420 | ,, |
| Dr. Francisco Scarabino | 19.599 | ,, |
| Sr. Plácido Lazo | 19.577 | ,, |
| Sr. Carlos F. Bonazzola | 19.414 | ,, |
| Sr. Rodolfo Videla | 19.376 | ,, |

**Partido Socialista**

| | | |
|---|---|---|
| Sr. Waldino Maradona | 2.311 | votos |
| Sr. Ceferino Campos | 2.306 | ,, |
| Sr. Aristóbulo Martínez | 2.304 | ,, |
| Dr. Luis D. Bonaparte | 2.306 | ,, |
| Sr. Camilo Massa | 2.302 | ,, |
| Sr. Néstor Blanco Boeri | 2.304 | ,, |

**Partido Comunista**

| | | |
|---|---|---|
| Sr. Francisco Mónaco | 203 | votos |
| Sr. Alejandro Onofrio | 203 | ,, |
| Sr. Antonio Truedo | 203 | ,, |
| Sr. Rubio Barbini | 203 | ,, |
| Sr. Eugenio Ocjas | 203 | ,, |
| Sr. Gregorio Vegas | 203 | ,, |

Votos en blanco, 4.373. Total de votantes, 46.349.

## Ministerio Efímero

M. Edouard Daladier, jefe del ministerio francés a raíz de la caída de Chautemps, que renunció debido al sensacional affaire de Stavisky. Fué primer ministro solamente unos días.

## Departamentos Escrutados

Desde que inició su labor la Junta se han escrutado estos Departamentos:

**BELGRANO**

| | | |
|---|---|---|
| DEMOCRATAS | 2.216 | votos |
| RADICALES | 1.691 | ,, |
| SOCIALISTAS | 65 | ,, |
| COMUNISTAS | 4 | ,, |
| EN BLANCO | 840 | ,, |

**CASEROS**

| | | |
|---|---|---|
| DEMOCRATAS | 4.532 | votos |
| RADICALES | 4.408 | ,, |
| SOCIALISTAS | 311 | ,, |
| COMUNISTAS | 64 | ,, |
| EN BLANCO | 695 | ,, |

**CASTELLANOS**

| | | |
|---|---|---|
| DEMOCRATAS | 4.691 | votos |
| RADICALES | 4.844 | ,, |
| SOCIALISTAS | 989 | ,, |
| COMUNISTAS | 27 | ,, |
| EN BLANCO | 1.675 | ,, |

**CONSTITUCION**

| | | |
|---|---|---|
| DEMOCRATAS | 4.737 | votos |
| RADICALES | 4.218 | ,, |
| SOCIALISTAS | 178 | ,, |
| EN BLANCO | 387 | ,, |

**GARAY**

| | | |
|---|---|---|
| DEMOCRATAS | 994 | votos |
| RADICALES | 957 | ,, |
| EN BLANCO | 100 | ,, |

# DARA LUGAR A DEBATES EN EL CONGRESO, LA ELECCION DEL 4

## El 3 de Abril, Comenzaran las Sesiones Preparatorias

## NO SE HALLA DEFINIDA AUN LA COMPOSICION DE LAS CAMARAS NACIONALES

La situación de las provincias de San Juan, Tucumán, La Rioja y Santa Fe, será objeto de largos debates

### NO HABRA DIPLOMAS RECHAZADOS

BUENOS AIRES (U.P.—(Especial). — Si los escrutinios que se practican actualmente se encuentran concluídos para fines de mes la Cámara de Diputados iniciará las sesiones preparatorias el 3 de abril próximo. Estas sesiones preparatorias tienen por objeto lo siguinete: designar una comisión especial de poderes para que estudie las elecciones practicadas en cada uno de los distritos nacionales el día 4 de marzo pasado: incorporar a los legisladores electos; designar la mesa directiva de la Cámara y comunicar al P. E. de la Nación que el cuerpo se encuentra constituído y en aptitud de iniciar el período de sesiones ordinarias. A estas sesiones asistirán los diputados electos en aquellos comicios, pero una vez que la Comisión de Poderes se haya expedido acerca de sus respectivos diplomas, pudiendo intervenir en los debates y las votaciones que recaigan sobre los títulos a consideración de la Cámara, con excepción de pronunciarse sobre el propio con su voto.

:: HABRA DEBATE ::

Según las impresiones que ha sido posible recoger en algunos círculos políticos o parlamentarios las próximas sesiones preparatorias serán fecundas en debates, si bien no se presume que ellas ocupen más de dos o tres semanas. A este respecto recuérdanse las sesiones preparatorias del año 1930, que ocuparon casi la totalidad del tiempo que la Constitución Nacional consagra al período ordinario de las tareas parlamentarias. Ello fué motivado, como se recordará, por el resultado de los comicios practicados en las provincias de Mendoza y San Juan, bajo dos intervenciones federales de trayectoria inconfundible. Supónese, y con fundamento, que el Congreso habrá reaccionado contra la práctica inconstitucional o extralegal, que reniega de nuestro régimen democrático, de analizar o estudiar o debatir los diplomas de los electos más allá de lo que corresponde.

:: PROVINCIAS O COMICIOS DISCUTIDOS ::

Según esas mismas informaciones, en las próximas sesiones preparatorias se discutirán ampliamente los comicios efectuados en seis o siete de los doce distritos convocados. Estos distritos serían: La Rioja, Corrientes, San Juan, Mendoza, Tucumán y acaso Santa Fe. No será difícil, como puede inferirse, que con motivo de las elecciones practicadas en esas provincias los debates deriven hacia el análisis de las situaciones políticas, administrativas e institucionales consiguientes, sobre todo en lo que respecta a San Juan y Tucumán, donde los problemas políticos de la actualidad están directamente vinculados al desenvolvimiento de los respectivos gobiernos legales. Es previsible, asimismo, que respecto a las otras provincias el debate se concrete al examen del acto electoral verificado el 4 de marzo. Con todo, hay motivos más que suficientes para suponer que se producirán sesiones animadas, seguramente, podrán permitir una apreciación definida de la fisonomía política de la Cámara de 1934.

:: LA SITUACION SANJUANINA ::

No obstante las versiones que quedan consignadas debemos agregar, también a simple título informativo, que es muy posible que la situación de San Juan no sea examinada en las sesiones preparatorias. Ella sería, en realidad, ajena al mecanismo de la elección, que es lo que determinará el pronunciamiento de la Cámara. Los comicios que este cuerpo tendrá a examen no han sido objetados por ninguno de los partidos actuantes de manera que no resultaría explicable un debate sobre la situación depuesta. El gobierno cantonista, se agrega, será debatido pero en la oportunidad de tener que pronunciarse la Cámara respecto al mensaje del P. Ejecutivo comunicando que ha intervenido aquel Estado y pidiendo la aprobación legislativa determinada por la Constitución Nacional. Si esto ocurre, si el debate de los diplomas consagrados el 4 de marzo no deriva, las sesiones preparatorias serán, seguramente, más breves de lo que podría suponerse.

:: TUCUMAN Y SANTA FE ::

En cambio hay opiniones coincidentes en el sentido de que en estas sesiones preparatorias habrá de discutirse las situaciones políticas tucumana y santafecina. El proceso pre electoral de Tucumán ha sido frondoso en episodios de repercusión indudable en los comicios, como lo demostraría el hecho de que el P. E. de la Nación se vió precisado a designar un veedor informante. El caso de Santa Fe no es, indudablemente, el mismo, pero es previsible que los diputados de ese Estado se apresurarán a ventilar precisamente la designación de un veedor en las vísperas de los comicios por solicitud de dos de los partidos políticos que concurrieron al acto electoral. Estímase que comparativamente el debate sobre la situación tucumana será de mayor significación y acaso de ulterioridades políticas para un futuro cercano, pues la intervención amplia a la provincia de Tucumán se encuentra desde fines del año anterior en la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados.

:: LAS OTRAS PROVINCIAS ::

Con referencia a las provincias de Catamarca, La Rioja, Corrientes y Mendoza el debate, caso de que se produzca, habrá de referirse al acto electoral exclusivamente, como queda dicho. En Catamarca la oposición ha imputado al gobierno actos vituperables respecto a las garantías de carácter electoral; en La Rioja, se ha denunciado la comisión de actos encaminados a evitar el acceso de los grupos opositores al comicio, culminando el estado pre electoral con la expulsión del partido gubernista de un senador y un diputado nacionales; en Corrientes, se ha clamado contra el desdoblamiento del partido mayoritario cuestión que, según la respuesta oportuna y doctrinaria del Ministro del Interior corresponde definir a las Juntas electorales o a la Cámara de Diputados, que es juez de la elección de sus miembros; en Mendoza, por último, se ha denunciado la comisión de atentados a la libre emisión del voto, cuya documentación todavía no se ha hecho pública por parte de los organismos políticos denunciantes, fuera de las quejas y reclamaciones remitidas el día de la elección al Ministerio del Interior.

:: NO HABRA EXCLUSIONES ::

Por último, y a estar siempre a las versiones que venimos consignando, cabe decir que la Cámara de Diputados no excluirá a los ciudadanos que estén diplomados por las Juntas Electorales Nacionales como electos en sus respectivos distritos. Esto quiere decir que no se anulará elección alguna y que a los debates políticos, seguramente apasionados, posiblemente prolongados, sucederá la aprobación de todos los diplomas. La Cámara quedará entonces, en aptitud de iniciar su labor constructiva y orgánica el primero de mayo, conforme lo dispone la Constitución Nacional.

## He Aquí Parte de Los 100 Candidatos



He aquí parte de los 100 candidatos de la Universidad de California a integrar el ocho tradicional de remo de dicha institución. El entrenador se ha encontrado e ste año con una enorme cantidad de materia prima, al punto de que se vió en dificultades para conseguir bo tes de entrenamiento.

## Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 20

**Suprema Corte de Justicia:**

En el recurso de inconstitucionalidad formulado por la Municipalidad de Rosario contra Pisciorini y Cía., la Corte se pronunció, declarando bien denegado el recurso.

—En el recurso de inconstitucionalidad promovido en el juicio que sigue Juan Corso contra Juan Rossi y Cía., sobre cobro de pesos, se declaró bien denegado el recurso, estableciendo el Tribunal que como ya lo ha repetido en otros casos análogos, ningún juicio puede ser traído fragmentariamente en conocimiento de la Corte. Para ser apelable, debe ser sentencia definitiva e integral, en el sentido de que el juzgamiento de que se recurre lo sea con relación a todas las partes interesadas y también con relación a todas las causas de acción involucradas en el proceso. Luego de otras consideraciones dice la Corte que la decisión no encierra, pues, en su pronunciamiento una cuestión constitucional que autorice el recurso extraordinario conferido por el artículo 2 inciso 21 de la ley 2299.

**J. de la 1a. Nom., Juez, Dr. Anadón, Stria. Esquivel:**

En el juicio sucesorio de Matías Rodríguez y Manuela Díaz Rodríguez, se declararon herederos a sus hijos José María, Leonor e Ildefonso Rodríguez.

—En el sucesorio de Margarita Díaz de Aranda, se declararon herederos a sus hijos Antonio Telmo, Pablo, Félix, Balter y Desideria Aranda.

—En el sucesorio de Catalina Peretti, son herederos su esposo Miguel Miguel Antonio Peretti y sus hijos Catalina María Emma Rosa,, Luisa, Carlos Miguel, Domingo Francisco, Alfredo, Antonio y José Peretti.

**Secretaría de la Peña:**

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el Nuevo Banco Italiano contra Juana C. Lanteri, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 60 los honorarios del doctor Francisco Lorenzatti y en $ 40 los del procurador Esquivel.

—En el juicio sobre consignación seguido por Luis Lerma contra Severo Esquivel, no se hizo lugar a la consignación con costas. Se regulan en $ 160 los honorarios del Dr. Santa Cruz y en $ 80 los del procurador Piedrabuena.

**J. de la 3a. Nom., Juez, Dr. Ferrer, Stria. Passeggi:**

En el sucesorio de Teresa Mayer de Hunzinger, se declararon herederos a su esposo Santiago Hunzinger y a sus hijos Teresa Ana, Santiago Floriando y Lidia Ermelinda Hunzinger.

**Secretaría Ferreyra:**

En el juicio sucesorio de Rosina M. de Scheneider, se concedió la autorización solicitada por Teresa Risso de Scheneider, a los fines de que en nombre de sus hijos de el préstamo a que se refiere a Emilio J. Martín, sobre las propiedades expresadas. El préstamo es de $ 5.000 a tres años de plazo con un interés anual no menor del 10 por ciento pagaderos por año vencido.

**Fiscalía de la Cámara:**

El fiscal de Cámara, doctor Risso, se ha pronunciado en el proceso que por el delito de homicidio se sigue contra Pascual Renero y Salvador Díaz, pide se confirme la sentencia del inferior en mérito de que la única declaración es la de la víctima la que no se encuentra contra dicha por las demás constancias.

**J. del Crimen, Juez, Dr. Barrios:**

En el proceso por hurto de ganado seguido contra Felipe Acevedo, se le condenó a un año de prisión pena que se deja en suspenso.

**J. del Crimen, Juez, Dr. Sabaté, Stria. Farías:**

Se dictó sobreseimiento en los procesos contra Elvio Molinas y Gervacio Lucero, por lesiones por haberse operado prescripción.

**Convocatorias y Quiebras:**

En la quiebra decretada contra el comerciante de esta plaza Rafael A. Tomaino, el Juez de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón, secretaría de la Peña, se dejó sin efecto el auto de quiebra ordenando el levantamiento de la inhibición decretada.

—En la quiebra de Filomena Chiavassa, se sorteó síndico a Duilio Cavagna, por sorteo

—En la quiebra de Eduardo Torres, se sorteó síndico a Armando Lenardurzi.

—En el juicio de quiebra Pons, Uslinger y Cía., el Juez de la 2a. Nominación, por la Secretaría Irigoyen, se señaló la audiencia del día 2 de abril próximo a las 10 horas para el sorteo de martillero que deberá subastar los bienes de esta falencia.

## Entre Dos Focos

Las familias radicadas en Boulevard Zavalla entre las calles Mendoza y 1a. Junta, se encuentran entre dos focos de infección y pestilencias de cuyas mortificaciones y peligros para la salud desean verse libres, mediante la intervención correspondiente de la Inspección Municipal.

Por una parte, según sus atendibles quejas, se les hace insoportables los olores que emana una zahurda existente en el terreno inmediato perteneciente al Asilo de Mendigos, cuya existencia no se explica en tan céntrico lugar y que debe encontrarse en muy malas condiciones higiénicas a juzgar por las desagradables miasmas que despide.

Luego ocurre algo parecido con los desperdicios del cercano Mercado de Abasto, que se arrojan sin mayor cuidado y entran en descomposición, despidiendo olores nauseabundos.

Se encuentran, pues, esos vecinos entre dos focos de infección y pestilencias que ocasionan grandes mortificaciones y constituyen un inminente peligro para la salud.

La Inspección Municipal debe realizar una visita a esos sitios y adoptar las medidas que correspondan en obsequio al bienestar a que tienen derecho los vecinos reclamantes.

## La Labor Municipal

Regresó ayer de Rosario el Intendente Comisionado, doctor Conrado Díez Rodríguez, quien concurrió a su despacho.

AUTORIZACION — Por resolución dada ayer se ha autorizado a los abastecedores para que utilicen los carros con yanta de goma para el traslado de reses hasta tanto se coloquen en las condiciones que establecen las ordenanzas.

INSPECCION GENERAL — La Inspección General ha realizado en el día de ayer la labor de siempre. Se ha procedido a notificar a los que han olvidado las ordenanzas, especialmente en lo que se refiere a la higiene.

—Se ordenó realizar una inspección a las carnicerías de la ciudad, a los fines de comprobar si cumplen las ordenanzas.